



ADMINISTRACIÓN
2020-2024

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

2a. Calle 07-13 Zona 1

PBX.: 7961-2500

La Villa de Tactic, Alta Verapaz
26 de noviembre de 2020
Oficio No. 48 / Ref. NDTC/UGAM

Roberto Antonio Caal Chen
Director Municipal de Planificación
Presente

Es un gusto saludarle y desearle todo tipo de éxitos y bendiciones en cada una de las actividades que realiza de manera cotidiana y al frente de su dependencia.

Realizando un análisis e identificación de las principales problemáticas que aquejan a los vecinos de este municipio y afectan las condiciones ambientales de manera directa, deteriorando los recursos naturales y la salud humana, se prioriza el manejo y disposición final de residuos y desechos sólidos.

La problemática en relación a residuos y desechos sólidos a nivel municipal, presenta deficiencias desde su recolección hasta su disposición final. Se dispone finalmente de los desechos en un predio municipal ubicado en Barrio San Jacinto, zona 2 del área urbana del municipio, colindante a muchas viviendas y demás centros poblados, quienes se han pronunciado de manera escrita y verbal, exponiendo la situación que por años les ha afectado.

El vertedero municipal a cielo abierto a sido utilizado por mas de 25 años, emanando gases que afectan a vecinos y produciendo lixiviados, contaminando los recursos hídricos, agua, suelo, aire, deteriorando las condiciones paisajísticas y afectando la calidad de vida, siendo un punto para el anidamiento de vectores infecciosos.

La problemática aumenta día con día, de la mano con el crecimiento poblacional, y, considerando la legislación ambiental vigente es necesaria la intervención inmediata que permita mejorar las condiciones de manejo y disposición final en el vertedero, mitigando los impactos ambientales negativos.

Considerando que el ente rector para evaluar todo tipo de actividad en relación a la problemática expuesta es el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, por lo que se solicitó a la Delegación Departamental de Alta Verapaz, la inspección ocular al vertedero municipal a cielo abierto del municipio de Tactic, por medio del Oficio DMP/RACC/No. 193-2020 de fecha 10 de septiembre de 2020.

En relación a lo anterior, el día 07 de octubre de 2020 personal de la Delegación Departamental de Alta Verapaz brindó asistencia y acompañamiento técnico en respuesta a la solicitud, asimismo, se recibió el informe de inspección ocular de campo al Basurero Municipal de Tactic emitido por el MARN con Oficio No. 45-2020/DDAV/BELV/yapk, el cual especifica 5 recomendaciones para la toma de decisiones para solucionar la problemática ambiental que aqueja al municipio, entre ellas se hace

Gobierno Municipal Incluyente, al Servicio del Próximo

k'amal b'eeh inkojwik pan ruman, chi rutob`jiik i qas`qachaaq`
alcalde@munitactic.gob.gt

www.munitactic.gob.gt



MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA

2a. Calle 07-13 Zona 1

PBX.: 7961-2500

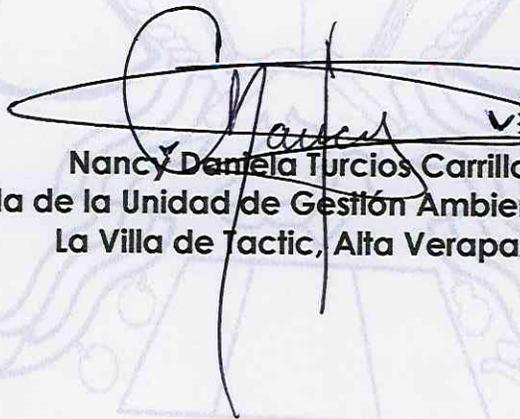
ADMINISTRACIÓN
2020-2024

mención a lo definido en el numeral segundo que literalmente dice: *Iniciar el proceso de cierre técnico del basurero municipal con el acompañamiento del MARN.*

Por lo anterior, SOLICITO de su apoyo a manera de socializar de manera conjunta dicha problemática ante el Concejo Municipal de Desarrollo de esta Villa, y con ello se planteen las alternativas para que, como Dirección Municipal de Planificación y Unidad de Gestión Ambiental Municipal, se inicien las actividades necesarias para dar cumplimiento a los lineamientos emitidos por el MARN.

Aunado a lo expuesto, se debe de iniciar con la elaboración de estudios técnicos necesarios que permitan proceder a realizar las actividades que avalen el proceso de cierre técnico del vertedero municipal a cielo abierto, por las condiciones de colapso que presenta el área, se debe de priorizar la intervención en los próximos ejercicios fiscales, por medio de un proyecto que permita dar una disposición final a los desechos sólidos de manera responsable, con actividades que disminuyan los impactos socioambientales negativos generados en el área.

Esperando contar con su apoyo y agradeciendo su atención al presente, me suscribo de la manera más atenta,



Nancy Daniela Turcios Carrillo
Encargada de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal
La Villa de Tactic, Alta Verapaz



Gobierno Municipal Incluyente, al Servicio del Próximo

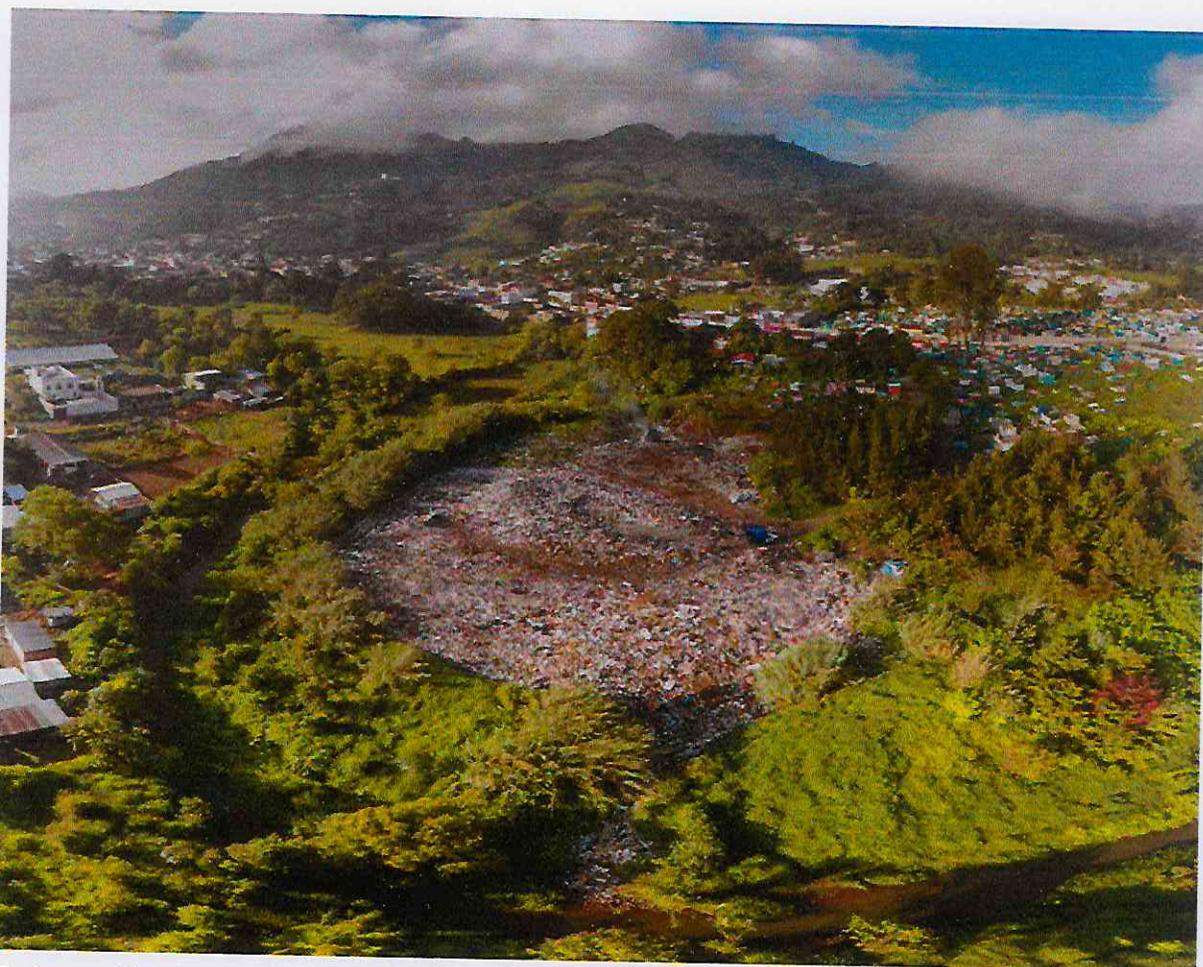
k'amal b'eeh inkojwik pan ruman, chi rutob`jiik i gas`qachaaq`
alcalde@munitactic.gob.gt

www.munitactic.gob.gt

ANEXO DE FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DEL VERTEDERO



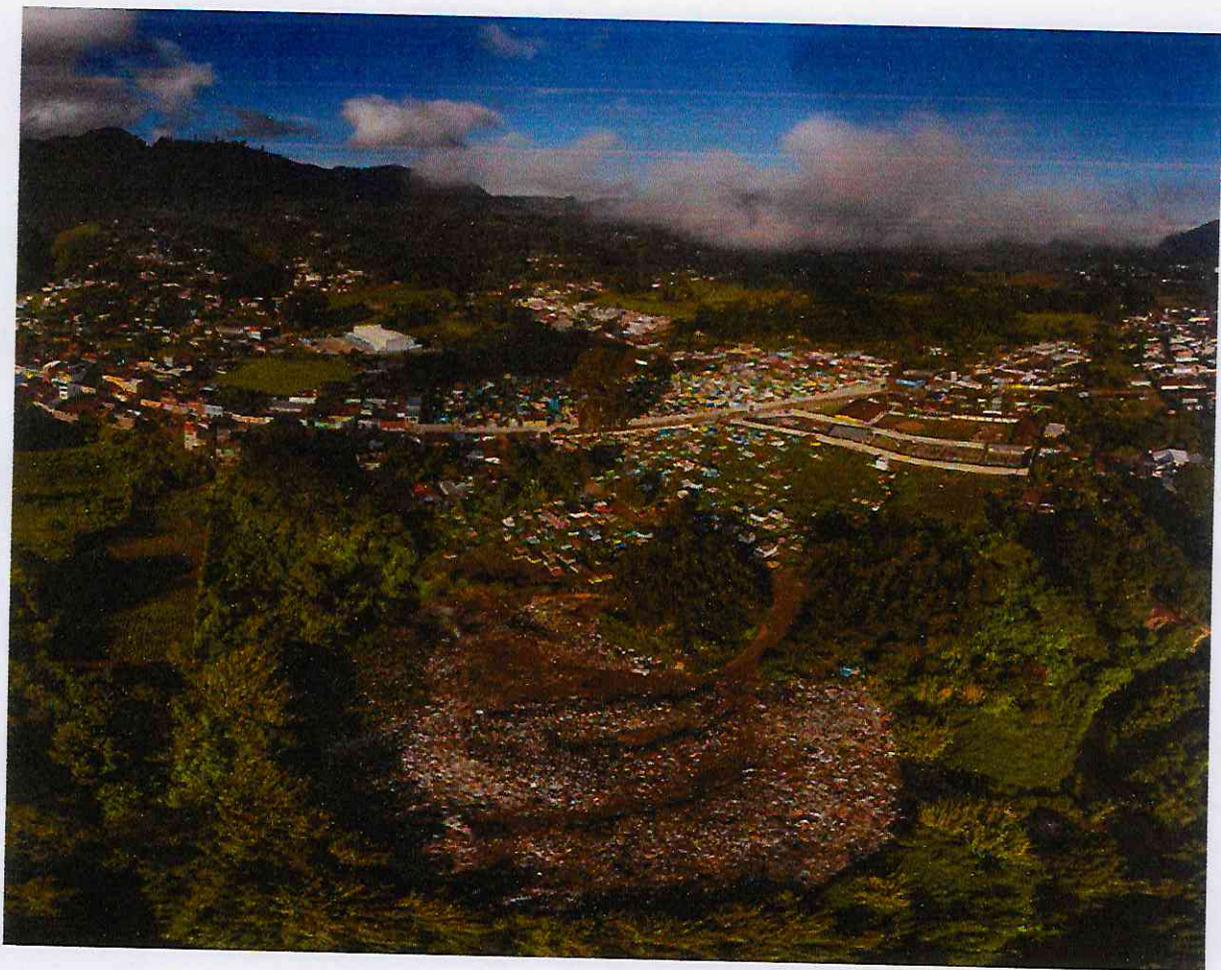
Fotografía 1: Condiciones actuales del vertedero municipal a cielo abierto del municipio de Tactic. 2020.



Fotografía 2: Vista aérea del vertedero municipal a cielo abierto del municipio de Tactic. 2020.



Fotografía 3: Presencia de residuos y desechos sólidos en el caudal del Río Cahabón. 2020.



Fotografía 4. Vista aérea del vertedero municipal y el riesgo de contaminación que presenta para el recurso hídrico. 2020.



Cobán, A.V. 28 de octubre de 2020

Oficio No. 45-2020/DDAV/BELV/yapk

Sr. Julio Baldomero Asig Isem
Alcalde Municipal
Municipio de Tactic A.V.
Su despacho

Respetable alcalde:

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo de la presente nota es para darle respuesta al Oficio DMP/RACC/No. 193-2020 de fecha 20 de septiembre del 2020, donde se le solicita a la Delegación Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales una inspección ocular al vertedero municipal del municipio de Tactic en el cual la Unidad de Gestión Ambiental pide acompañamiento en la inspección de campo al vertedero municipal.

En respuesta a la solicitud antes mencionada esta Delegación Departamental, traslada informe de inspección ocular de campo al Basurero Municipal de Tactic, con el objeto de dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en dicho informe.

Sin otro particular y agradeciendo su fina atención, me es grato suscribirme con las más altas muestras de consideración.

Deferentemente,

Ing. Byron Eduardo López Vaidés
Delegado Regional II Encargado de la Delegación
Departamental de Alta Verapaz
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales



DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL ALTA VERAPAZ

2da Calle-2-20 Zona 1 Colonia-30 de Junio-Cobán, Alta Verapaz-Teléfono: 3037-2022

7 avenida 03-67 zona 13
PBX:2423-0500

www.marn.gob.gt Síguenos en:



INFORME INSPECCION Y MONITOREO DE BASURERO MUNICIPAL MUNICIPIO DE TACTIC, ALTA VERAPAZ.

El ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de la Delegación de Alta Verapaz, entre las competencias prioritarias que se viene desarrollando es la socialización de la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, Acuerdo Gubernativo 281-2015. Abordando el manejo, recolección, transporte y disposición final en el departamento de Alta Verapaz.

Específicamente el día 7 de octubre del presente año, nos constituimos en el municipio de Tactic a solicitud de la Unidad de Gestión Ambiental de la Municipalidad para brindar asistencia y acompañamiento técnico en relación al basurero de dicha jurisdicción, debido que esta problemática genera mayor contaminación ambiental desde varias décadas desde la parte atmosférica, hídrica, edáfico y paisajístico.

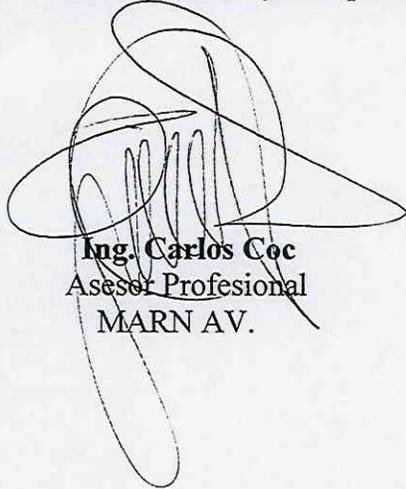
Durante la inspección ocular de campo se logró determinar que el basurero municipal se encuentra fuera de control, es decir no se realiza ningún tipo de manejo y la cantidad de residuos y desechos sólidos que se genera a diario a nivel de mercado municipal y de servicios domiciliarios solo llegan a disponer ocasionando un alto grado de contaminación ambiental, vulnerando el cauce del río Cahabón y áreas periféricas del casco urbano.

A través de esta inspección y acompañamiento técnico se realizaran las siguientes recomendaciones para que las autoridades municipalidades tomen decisiones inmediatas en cuanto a la solución de esta problemática ambiental y de esta menara contribuyen en el mejoramiento del ambiente a nivel local.

1. Dar cumplimiento a la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, AG. 281-2015, a través del cumplimiento de lineamientos y procedimientos ambientales del MARN.
2. Iniciar el proceso de cierre técnico del basurero municipal con el acompañamiento del MARN.
3. Iniciar un proceso de caracterización de generación de Residuos y Desechos Sólidos en el municipio de Tactic.

4. Proponer un lugar que reúne las calidades técnicas biofísicas del área para proyectar la ubicación de un Vertedero Municipal con viabilidad ambiental.
5. Construcción de planta de tratamiento para el manejo de residuos y desechos sólidos.

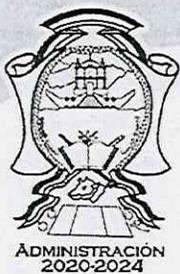
Con estas recomendaciones dadas para que las autoridades municipales tomen decisiones, estarán contribuyendo para el ambiente.



Ing. Carlos Coc
Asesor Profesional
MARN AV.



Miguel Quim Bac
Promotor Ambiental
MARN AV.



**MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE TACTIC, ALTA VERAPAZ
GUATEMALA, CENTRO AMÉRICA**

2a. Calle 07-13 Zona 1
PBX.: 7961-2500

Oficio DMP/RACC/No. 193-2020

Tactic, Alta Verapaz, 10 de septiembre del 2020

Ingeniero:

Byron Eduardo López Vaides

Delegado Regional II

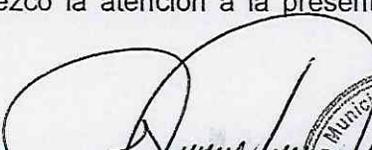
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a usted para saludarlo y desearle éxitos en las actividades que esté desarrollando diariamente al frente de la unidad que dirige.

El objeto primordial del presente es solicitar que por su medio se pueda realizar una inspección ocular al vertedero municipal del municipio de Tactic, A.V. ya que entre los problemas ambientales de mayor impacto en la población guatemalteca y a los ecosistemas, sobresale sin duda, la exposición y presión que ejercen los residuos y desechos sólidos, como las aguas residuales. Se debe considerar hoy día, que el manejo de estos por sí solo no basta y, en consecuencia, se debe propiciar una gestión integral que incluya la implementación de estrategias que estén encaminadas a minimizar los impactos negativos a la salud, a los ecosistemas y al ambiente.

Es por ello que como Unidad de Gestión Ambiental solicito de su apoyo para que se me pueda dar acompañamiento en la inspección del Vertedero Municipal con la finalidad de conocer su entorno y su opinión, ya que se pretende realizar trabajos que vengán a mejorar al mismo y que atiendan las demandas que nos hacen llegar los vecinos que habitan a su alrededor, ya que son años de no intervenir en dicho espacio y que es de manera urgente realizar alguna intervención inmediata.

Sin más que agregar, agradezco la atención a la presente y esperando una respuesta positiva, me suscribo.


Roberto Antonio Caal Chen
Director de Planificación



Gobierno Municipal Incluyente, al Servicio del Próximo
k'amal b'eeh ink'ojwik pan ruman, chi rutob'jiik i qas' qachaaq'